

# JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN,  
JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Delegación Territorial de Huelva

Unión Europea

Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"



Requerimiento Subsanción  
TURISMO - ETU

## RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE HUELVA POR LA QUE SE DA PUBLICIDAD AL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE TURISMO, DIRIGIDAS A FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS EN LA MODALIDAD DE CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020.



Examinadas las solicitudes de ayudas presentadas al amparo de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprentur), (BOJA nº 41, de 02/03/2017), para la modalidad ETU: Fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos en la modalidad de creación de nuevas empresas turísticas, se requiere a las personas o entidades relacionadas en el Anexo para presentar o subsanar la documentación que se indica en el mismo.

Dicha documentación se podrá presentar preferentemente en el Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo establecido en el apartado 10 de la Orden de 20 de febrero de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (Modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (Modalidad Emprentur), BOJA núm. 41, de 02/03/2017, o bien en el registro administrativo de la Delegación Territorial de Huelva, sito en la calle Jesús de Nazareno Nº 21 21001 HUELVA (HUELVA), así como en los Registros de los demás órganos y en las oficinas que correspondan, de conformidad con lo establecido en el art. 16.4 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el art. 82.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de Administración de la Junta de Andalucía.

El plazo de presentación de la documentación es de **10 días hábiles**, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, suspendiéndose el procedimiento hasta la fecha, en virtud de lo dispuesto en el art. 22 de la citada ley 39/2015, y teniéndoles en caso contrario por desistidos de su solicitud, previa resolución que será dictada en términos previstos en el art. 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de conformidad con lo previsto en el artículo 68.1 del precitado texto legal.

En Huelva, a fecha de firma del documento.

LA DELEGADA TERRITORIAL

María Ángeles Muriel Rodríguez



Pág 1  
CL Jesús Nazareno Nº 21 21001 HUELVA (HUELVA)  
Tel. 959002000

FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 1/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CcHWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

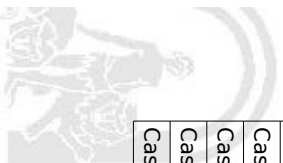
**ANEXO**  
**RELACIÓN DE ENTIDADES CON DATOS O DOCUMENTOS A SUSBSANAR**

DATOS	DESCRIPCIÓN
EXPEDIENTE: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	ETU2020HU0001 EVA LEAL RODRIGUEZ / 31266766Z
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: UbicacionProyecto	- Debe indicar la ubicación del proyecto.
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe identificar tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente - Debe realizar descripción más concreta del proyecto que va a realizar
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 2/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CcHWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	- El presupuesto aportado, no coincide con el consignado en ANEXO I
EXPEDIENTE:	ETU2020HU0002
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>FRANCISCA PACHECO SÁNCHEZ / 75540033Y</b>
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.
EXPEDIENTE:	ETU2020HU0003
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>MARIA DOLORES BLANCO MARQUEZ / 27320738G</b>
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: Numero de Empleados	- Debe indicar el número de empleados
Casilla: Volumen de Negocio	- Debe indicar el volumen anual de negocios
Casilla: Balance general anual de la empresa	- Debe indicar el balance general anual
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 3/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CchWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

	por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.
EXPEDIENTE:	ETU2020HU0004
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>MARIA JESÚS SÁNCHEZ LLANES / 29044540W</b>
Casilla: UbicacionProyecto	- Debe indicar el municipio de ubicación del proyecto
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe aportar presupuesto desglosado por concepto y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe aportar la memoria descriptiva del proyecto - Debe identificar el tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
EXPEDIENTE:	ETU2020HU0005
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>ROGAPI GIRONDA, SL / B21541883</b>
Casilla: Datos Bancarios Domicilio	- Debe indicar el domicilio de la entidad bancaria.



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 4/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CchWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.
Casilla: Fecha Inicio	- Debe modificar la fecha de inicio (El inicio debe ser posterior a la solicitud y dentro del año natural)
Casilla: Fecha Fin	- Debe modificar la fecha de finalización (6 meses posteriores a la fecha de publicación de la resolución en diciembre 2020)
-----	-----
<b>EXPEDIENTE:</b>	<b>ETU2020HU0006</b>
<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:</b>	<b>ANTONIO LUIS ALVAREZ BETANZOS / 44220989Q</b>
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe identificar el tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 5/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CchWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
-----	
EXPEDIENTE:	<b>ETU2020HU0007</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>MARIA ASUNCION MARTÍN GARCÍA / 30214468N</b>
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe identificar el tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable
Casilla: Fecha Inicio	- Debe modificar la fecha de inicio (El inicio debe ser posterior a la solicitud y dentro del año natural)



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 6/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CcHWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

-----	-----
EXPEDIENTE:	<b>ETU2020HU0008</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>JESUS MANUEL SANCHA MAESTRE / 30213248B</b>
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA, que no es subsanable.
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: Fecha Fin	- Debe modificar la fecha de finalización (6 meses posteriores a la fecha de publicación de la resolución en diciembre 2020)
-----	-----
EXPEDIENTE:	<b>ETU2020HU0009</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>IMANE EL RHOMRI EL FATMI / 29635884Q</b>
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe identificar el tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 7/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CcHWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.
-----	
EXPEDIENTE:	<b>ETU2020HU0010</b>
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	<b>JUAN CARLOS QUIÑONES ROMERO / 29436640K</b>
Casilla: Casilla 6 Declaración	- Debe indicar la actividad que desarrolla la PYME que ha declarado
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe aportar la memoria descriptiva del proyecto - Debe identificar el tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 8/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CcHWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



EXPEDIENTE:	ETU2020HU0011
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NATALIA BARRAGÁN SANTOS / 48918909W
Casilla: Subvencion Solicitada Importe 1	- Debe indicar el importe de la subvención solicitada en el importe de la subvención solicitada en el año 2019
Casilla: Subvencion Solicitada Fecha 1	- Debe indicar la fecha de presentación de solicitud de la subvención solicitada.
Casilla: Fecha Inicio	- Debe modificar la fecha de inicio (El inicio debe ser posterior a la solicitud y dentro del año natural)
Casilla: Fecha Fin	- Debe modificar la fecha de finalización (6 meses posteriores a la fecha de publicación de la resolución en diciembre 2020)
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe identificar el tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 9/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CcHWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

EXPEDIENTE:	ETU2020HU0013
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	NATALIA SAENZ ALBANES / 52267993X
Casilla: Datos Bancarios Provincia	- Debe identificar la provincia de la entidad bancaria.
Casilla: Datos Bancarios Código Postal	- Debe identificar el código postal de la entidad bancaria.
Casilla: Fecha Fin	- Debe modificar la fecha de finalización del proyecto (6 meses posteriores a la fecha de publicación de la resolución den diciembre de 2020)
Casilla: Notificación alta móvil	- Debe indicar un número de teléfono móvil donde poder informar sobre las notificaciones practicadas en Notific@.
Casilla: Ubicacion Proyecto	- Debe indicar la ubicación del proyecto.
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 10/12
VERIFICACIÓN	n3bCh011000000v0CcHWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Casilla: Datos Bancarios Localidad	- Debe identificar la localidad de la entidad bancaria.
Casilla: Notificación alta email	- Debe cumplimentar el correo electrónico para notificaciones telemáticas.
EXPEDIENTE:	ETU2020HHU0015
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	MARIA EUGENIA FERNÁNDEZ FLORES / 30213714V
Casilla: Firmante solicitud	- Debe identificar el nombre de la persona firmante.
Casilla: Fecha Inicio	- Debe modificar la fecha de inicio (El inicio debe ser posterior a la solicitud y dentro del año natural)
Casilla: UbicacionProyecto	- Debe indicar el municipio donde se ubica el proyecto
Casilla: Descripción del proyecto	- Debe identificar el tipo de alojamiento conforme a la legislación turística vigente
Casilla: Importe Presupuesto 1	- Debe presentar el desglose del presupuesto del proyecto solicitado por conceptos y partidas, diferenciando el IVA que no es subvencionable.



FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 11/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CchWib3EC1eBWk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**JUNTA DE ANDALUCÍA**  
**CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN,**  
**JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
Delegación Territorial de Huelva

**Unión Europea**  
Fondo Europeo  
de Desarrollo Regional  
"Una manera de hacer Europa"  
**Requerimiento de Subsanación**  
TURISMO - ETU



Pág. 12  
CL Jesús Nazareno Nº 21 21001 HUELVA (HUELVA)  
Tel. 9590020000

FIRMADO POR	María Ángeles Muriel Rodríguez	22/09/2020 08:32:03	PÁGINA 12/12
VERIFICACIÓN	n3bCh01100000v0CcHWib3EC1eBwk	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



**DILIGENCIA** para hacer constar que en el día de hoy, 23 de septiembre de 2020, conforme a lo previsto en los artículos 21 y 22 de la Orden, de 5 de octubre de 2015, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, así como a lo establecido en el epígrafe 19 del cuadro resumen de la Orden, de 20 de febrero de 2017, de la Consejería de Turismo y Deporte, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de los servicios turísticos y creación de nuevos productos, en sus modalidades de crecimiento y consolidación de las empresas turísticas (modalidad Pymetur) y creación de nuevas empresas turísticas (modalidad Emprementur), se realiza la publicación en la página web de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Resolución, de 22 de septiembre de 2020, de la Delegación Territorial de Huelva, por la que se da publicidad al Requerimiento de subsanación de las solicitudes para el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, en materia de turismo, modalidad creación de nuevas empresas turísticas (EMPRENTUR), correspondiente al ejercicio 2020, sustituyendo esta publicación a la notificación personal y surtiendo sus mismo efectos, en los términos establecidos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Huelva, a fecha de firma del documento.

La Jefa de Servicio de Turismo  
Ana María Delgado Cordero



FIRMADO POR	ANA MARIA DELGADO CORDERO	23/09/2020 12:36:20	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	KWMFJWMFPAF2REY7HHM6HRB4H3PYF2	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	